



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Septiembre, 2017

	INTRODUCCIÓN	4
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	6
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	8
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9
2.1.	RECURSOS HUMANOS	9
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	12
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	12
3.2.	PLANEACIÓN	19
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	20
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	20
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	20
4.2.	SERVICIOS GENERALES	22
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	28
5.1.	SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	28
5.2.	PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	35
5.3.	PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO	40
5.4.	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2017	40
5.5.	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018	41
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	43
	ANEXOS	46

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE SEPTIEMBRE DE 2017	47
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2017	48
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A SEPTIEMBRE DE 2017	49
4.	MOVIMIENTOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EFECTUADOS EN SEPTIEMBRE DE 2017	50
5.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	51
6.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A SEPTIEMBRE DE 2017	55
7.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A SEPTIEMBRE DE 2017	56
8.	EJERCICIO DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	57
9.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SEPTIEMBRE DE 2017	62
10.	REPORTE DE SUPERVISIÓN DE DAÑOS, EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017	66
11.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, READSCRIPCIONES, COMISIONES Y OCUPACIONES TEMPORALES VIGENTES AL INICIAR SEPTIEMBRE DE 2017	69
12.	PERMISOS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, VIGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	72

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a septiembre de 2017. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante septiembre de 2017; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2017 y en la atención de los Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.



La UTCFyD, por su parte, se orientó a la formulación del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama administrativa; así como a la instrumentación del Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes y de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral, y Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

En el presente documento ya se utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 26 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral
de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				4	4
Junta Administrativa		6			6
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1				1
Comité de Transparencia			2		2
Comité de Informática			2		2
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018				1	1
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				2	2
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				3	3
Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				2	2
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana				2	2
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
Total:	1	6	4	15	16

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales. Como secretario, acudió a seis reuniones de Junta Administrativa. En capacidad de vocal, concurrió a dos juntas del Comité de Transparencia y dos más del Comité de Informática. Por último, en condición de invitado participó en cuatro sesiones del Consejo General; una del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; dos de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; tres de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; dos de la Comisión Permanente para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; dos más de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana; y una de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de personal adscrito a ella, en una junta de trabajo relacionada con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

El 13 de septiembre de 2017, personal de la Secretaría Administrativa participó en la programación de actividades de las direcciones distritales. En la junta de trabajo se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 40 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante septiembre de 2017.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los dos eventos descritos a continuación:

1. El 7 de septiembre de 2017, en el Salón de Usos Múltiples, se llevó a cabo la firma del convenio entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto, mediante el cual la segunda instancia se suma de forma voluntaria a la plataforma digital "Comisiones Abiertas". El propósito de ello es transparentar periódicamente la información de los recursos públicos destinados a viajes oficiales.

Con esa iniciativa, el Instituto se convierte en el primer organismo electoral a nivel nacional y el primer ente público capitalino en implementar dicha herramienta desarrollada por el INAI, con el propósito de transparentar los gastos y resultados de las comisiones oficiales de las y los servidores públicos federales y locales.

En la firma del instrumento participaron como testigos de honor el consejero electoral, Carlos Ángel González Martínez; la directora de la Red por la Rendición de Cuentas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), Lourdes Morales Canales, y el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF), Mucio Hernández Guerrero.

2. El 18 de septiembre tuvo lugar la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX). En dicha sesión se dieron a conocer los avances en la armonización de la contabilidad al segundo trimestre de 2017 de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de los órganos autónomos de la Ciudad de México.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas siete solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En septiembre, no se registraron ingresos de personal al Instituto, por lo que no se realizaron los cursos virtuales que, por norma, pide el INFODF.

Mediante el oficio núm. INFODF/0211/2017, el INFODF confirmó la entrega al Instituto del Certificado 100% Capacitados en la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*. Con ello se reconoció el esfuerzo de capacitación permanente a los servidores públicos del Instituto en materias que contribuyen con el ejercicio de sus funciones.

La ceremonia de entrega tuvo lugar el 11 de septiembre en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Durante septiembre de 2017 la UTCFyD envió, al INFODF, la documentación de 56 funcionarios de nuevo ingreso, capacitados entre julio de 2016 y julio de 2017 en Ética Pública, para la obtención del Certificado 100.0% del personal de estructura capacitado en esa materia.

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante septiembre la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a agosto de 2017; de encargadurías de despacho, de igual mes y año; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, concerniente al octavo mes de 2017; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también del mismo período.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en septiembre de 2017 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave SA-DRHyF-004-2011, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual por honorarios (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante septiembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que se generaron (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitió una credencial a favor del C. Eder Enrique Guzmán Herrera, adscrito a la Contraloría Interna. También se expidieron tres gafetes.

De acuerdo con el *Procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional o incapacidad total y permanente*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/05/2017, fueron entregados a MetLife México, S.A., seis movimientos de servidores públicos (anexo 4).

De igual forma, en concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron cuatro constancias de nombramiento.

Tabla 2
Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México expedidas durante septiembre de 2017

Servidor público	Movimiento	Unidad administrativa
Eder Enrique Guzmán Herrera	Alta	Contraloría Interna
Rosa Isela Soriano Naranjo	Promoción	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
María Magdalena Roque Morales	Promoción	Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
Rosario Adriana López Cruz	Promoción	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Finalmente, con base en el *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, el 6 y 13 de septiembre de 2017 se formularon dos hojas únicas de servicio a los ex trabajadores: Robledo Baranda Román y Carvellido Vázquez Tania Leticia, respectivamente.

Por otra parte, al 30 de septiembre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 12 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 43 plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 55 plazas (anexo 5).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 30 de septiembre de 2017.

A la Contraloría Interna del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de septiembre de 2017, así como entre el 16 y 30 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 30 de septiembre de 2017, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le enviaron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo seis movimientos de afiliación (anexo 6), así como cinco préstamos para el personal del Instituto, los cuales se listan en la tabla siguiente.

Tabla 3
Préstamos para personal del Instituto tramitados ante el ISSSTE, correspondientes a septiembre de 2017

Nombre	Área de adscripción
Solis Flores Glenda Ingrid	Dirección Distrital XXXVI
Farfán Jorge	Secretaría Administrativa
Becerril Carmona Alberto	Secretaría Administrativa
Jiménez Vega José Francisco	Dirección Distrital III
Cruz Valdez Rogelio	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Por último, fueron entregadas 28 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de septiembre y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 36 por un total de 2,550.8 miles de pesos.

Por otra parte, las Unidades Responsables de Gasto (UR) del Instituto solicitaron 24 traspasos presupuestales por 53,243.9 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 65,630.2 miles de pesos (anexo 7).

Tabla 4
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en septiembre de 2017
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	14.3
03 Secretaría Ejecutiva	60.0
04 Secretaría Administrativa	1,455.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	129.6
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	543.0

Continúa...

... Continuación

Área	Importe
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	135.6
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	36.5
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	176.4
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
Total:	2,550.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.2. Registro programático presupuestal

Para efectos de análisis de la evolución presupuestaria, será empleada la noción de gasto devengado para determinar los avances del período.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2017, de los 910,261.3 miles de pesos programados para el tercer trimestre del año que cursa, 900,432.5 miles de pesos (98.9% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 776,989.4 miles de pesos (85.4%), en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 759,676.1 miles de pesos (83.5%), en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 902,722.0 miles de pesos (99.2%), en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. Los restantes 7,539.4 miles de pesos (0.8%) constituyen recursos disponibles.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017 el presupuesto no ejercido representó 1.1% (9,828.9 miles de pesos) de lo programado para el período.

9

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2017

Esta proporción se integra por 7,539.4 miles de pesos (0.8%), que constituyen el presupuesto disponible para ser empleado conforme al programa; y por 2,289.5 miles de pesos (0.3%), que atañen a compromisos provenientes de las requisiciones presentadas por las UR.

Tabla 5
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
 al 30 de septiembre de 2017 por capítulo de gasto**
 (Miles de pesos)

Capítulo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado
Gasto corriente	889,365.9	879,653.6	762,015.1	752,384.3
1000 Servicios Personales	427,642.8	427,082.6	398,954.2	391,411.3
2000 Materiales y Suministros	38,958.8	37,419.9	12,578.8	12,499.5
3000 Servicios Generales	133,483.1	125,870.0	64,353.6	62,344.9
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	289,281.1	289,281.1	286,128.6	286,128.6
Gasto de capital	20,895.5	20,778.8	14,974.3	7,291.8
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,218.8	13,102.2	7,297.6	7,291.8
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,676.7	7,676.7	7,676.7	0.0
Total:	910,261.3	900,432.5	776,989.4	759,676.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a septiembre de 2017 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo; la información contenida en ella se complementa con el ejercicio por partida presupuestal (anexo 8).

Tabla 6
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 30 de septiembre de 2017*
 (Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	398,954.2	51.4
2000 "Materiales y Suministros"	12,578.8	1.6
3000 "Servicios Generales"	64,353.6	8.3

Continúa...

... Continuación

Capítulo	Gasto	%
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	286,128.6	36.8
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	7,297.6	0.9
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	7,676.7	1.0
Total:	776,989.4	100.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a septiembre de 2017 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551, correspondientes a septiembre de 2017.

Tabla 7
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques
 del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2017**
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	2,688.9	0.0	0.0	40.9	0.001	2,647.9
452295229	Bancomer (Cta. 9)	245.1	0.0	0.0	44.7	0.0	200.5
452295237	Bancomer (Cta. 7)	718.3	0.0	0.0	186.2	0.002	532.1
171661108	Bancomer (Cta. 8)	11,759.9	0.0	5.3	5,839.2	22.6	5,903.4
9015871063	Banamex	370.8	0.0	0.0	0.0	0.0	370.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2017
(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC1	272,089.2	0.0	0.0	0.0	272,089.2

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, No Paraestatal Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de septiembre de 2017 ascendió a 7,845.0 miles de pesos. Durante el período, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-046-17 del Consejo General del Instituto, tuvo lugar una transferencia de recursos por 7,676.7 miles de pesos. Por otra parte, con cargo a esta subcuenta fue transferido al Servicio de Administración Tributaria el Impuesto sobre la Renta de un convenio de terminación de la relación laboral pagados en agosto. La transferencia importó 15.0 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 4.4 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 30 de septiembre de 2017 montaba 466.8 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 2.1 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, No Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 30 de septiembre de 2017 ascendía a 1,493.9 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 5.0 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 9
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
 del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2017**
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el IEDF	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	466.8	0.0	0.0	0.0	466.8
21887	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	7,845.0	0.0	0.0	0.1	7,845.0
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,493.9	0.0	0.0	0.0	1,493.9

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a septiembre de 2017. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques, como se detalla en la tabla de la página siguiente:

Tabla 10
Pólizas de diario, ingresos y cheques correspondientes a septiembre de 2017

Tipo de póliza	Folio		Cantidad de pólizas
	Inicial	Final	
Diario ordinario	1	1007	1,007
Ingreso ordinario	1	29	29
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	88834	90461	1,628

De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,628 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 8,926.9 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina y estímulo al personal de estructura; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en

el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. De los 1,628 cheques formulados se cancelaron 66 documentos que corresponden al mes que se reporta; y 5 más, a meses anteriores.

Fueron realizadas 1,744 dispersiones por un importe de 22,309.7 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de septiembre y estímulo para personal de estructura. Dicho monto también cubre la retribución del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos y el personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Se efectuaron 423 transferencias bancarias por un total de 76,344.5 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de septiembre a partidos políticos y seguros de separación individualizado, entre otros.

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 30 de septiembre de 2017.

Además, durante el mes objeto del presente informe, fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 10,282.3 miles de pesos. Queda por pagar, para octubre de 2017, un importe de 12,083.5 miles de pesos. Ver la tabla de la página siguiente.

Tabla 11
**Compromisos fiscales del Instituto Electoral del Distrito
 Federal correspondientes a septiembre y octubre de 2017**
 (Miles de pesos)

Concepto	Pagados en septiembre	Por pagar en octubre
Impuestos federales	9,067.2	10,537.6
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,215.0	1,546.0
Total:	10,282.3	12,083.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2017; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2017-2020*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2017

Fue revisada y validada la captura de los programas institucionales en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD). Esto, con el doble fin de que el sistema se encuentre listo para la captura del Programa Operativo Anual 2018 (POA); y de que la DPyRF esté en condiciones de revisar y actualizar, conforme al calendario de actividades para la planeación y presupuesto del ejercicio fiscal 2018, los catálogos de las UR, responsables operativos (RO), unidades de medida, programas generales, programas institucionales, objetivos, líneas estratégicas y líneas de acción.

En septiembre, se solicitó a las diferentes UR del Instituto la designación del personal responsable de capturar en el SIIAD, tanto la ficha técnica (Matriz de Indicadores y Resultados) y el Árbol de Problemas y Objetivos de los programas institucionales y específicos como el POA 2018 y el anteproyecto de presupuesto 2018 en el SIIAD. A efecto de continuar con las tareas de planeación, programación y presupuesto del ejercicio fiscal entrante, específicamente con la integración del POA 2018, se solicitaron a las UR del Instituto los datos generales de las fichas descriptivas para generar las estructuras programáticas correspondientes.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el oficio núm. IECM/SA/0597/2017 del 1o. de septiembre de 2017, se informó a las UR del Instituto que el 6 y 7, de igual mes y año, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a agosto del año en curso.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el octavo mes de 2017; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 266 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2017 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes. En atención a los oficios núms. IECM/SA/719/2017 e IECM/SA/718/2017, el 28 y 29 de septiembre se participó en las labores de integración del catálogo de actividades institucionales, necesario para generar las estructuras programáticas del Programa Operativo Anual 2018 en el SIIAD.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante septiembre de 2017 no se realizaron licitaciones públicas nacionales. De igual forma, derivado del sismo del 19 de septiembre pasado, se canceló el concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-08/17. Dicho concurso concernía tanto a la contratación de asesoría para el mantenimiento de las aplicaciones dispuestas en la plataforma Microsoft Sharepoint, como a la renovación de las suscripciones *premium* de las licencias de *software* Red Hat, Enterprise Linux, para centros de datos virtuales.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 20, párrafo primero; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 47, último párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 15 adjudicaciones directas (anexo 9).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de septiembre de 2017 fueron elaborados 4 contratos, 5 pedidos y 6 órdenes de servicio por un total de 3,102.7 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por último, se efectuaron 2 adjudicaciones que por la magnitud de su importe no requirieron de orden de servicio o pedido, por 7.7 miles de pesos, IVA incluido (anexo 9).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 15 de septiembre de 2017, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Cuarta Sesión Ordinaria.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de septiembre de 2017.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentra en revisión para pago el servicio correspondiente a septiembre de 2017.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos del tercer trimestre de 2017 a todas las áreas del Instituto, a fin de que fuesen determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran pendientes de retribuir los consumos correspondientes a julio-septiembre de 2017.

Otros servicios de telefonía. Conciernen al mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas. El pago referente a junio-septiembre de 2017 está en revisión.

Servicio de limpieza. Durante el mes sobre el cual se informa, la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal, quedando aplazado, por revisión, el pago de julio-septiembre 2017.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio correspondiente al noveno mes del actual ejercicio. Únicamente se adeuda el servicio del mes objeto del presente informe.

Suministro de agua. Fue cubierto el consumo del cuarto bimestre de 2017. Éste ascendió a 135.2 miles de pesos.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de agosto de 2017, que importó 222.7 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Quedan por retribuir los trabajos correspondientes a septiembre de 2017.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a septiembre de 2017; quedando pendiente, por revisión, el pago.

9

4.2.2. Mantenimiento

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó seis equipos: dos relojes para checar, marca Lathem y uno más, marca Acroprint; un horno de microondas Whirlpool, así como otro más, marca Panasonic; y una enmicadora marca Laminator. El costo de las reparaciones ascendió a 3.8 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 23.8 miles de pesos.

Por su parte, la Compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores, tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a 10.5 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 10.3 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 1.9 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a los equipos de aire acondicionado, unidades manejadoras de aire, condensadoras, mini *split* y extractores fue suministrado por la empresa Integración Tecnológica 360, S.A de C.V. Éste importó 60.2 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó seis visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles de la manera siguiente: distritos V, VII, IX, XIV, XXXI y XXXIX una visita por sede. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2017

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 3 reportes de mantenimiento formulados por las siguientes UR: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); y Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF). Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales, y otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Derivado del sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017, personal de la DACPyS realizó inspecciones de seguridad en todos los inmuebles del Instituto (direcciones distritales, Almacén de Tláhuac y oficinas centrales). De igual manera, como resultado del sismo del 19 de septiembre pasado, en oficinas centrales fueron recogidos y trasladados los escombros producidos por el evento; reacomodados los archivos y fijados todos los anaqueles; así como reubicados algunos bienes muebles para liberar las salidas de emergencia.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. "Emisión y entrega de actas de cómputo y listados de participación en la emisión y recepción de las votaciones y opiniones (modalidad del sistema electrónico por Internet)", Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, Salón de Usos Múltiples, 1o. de septiembre de 2017.
2. "Consejos de Desempeño y Seguridad en Twitter", Centro Cultural Elena Garro, 1o. de septiembre de 2017.
3. "Entrevista para la elaboración del Diccionario de Competencias Laborales", domo del edificio principal, 1o. de septiembre de 2017.
4. "Programa de Formación y Desarrollo 2017", Salón de Usos Múltiples, 4 al 8 de septiembre de 2017.
5. "El reto que presenta el Sistema Nacional Anticorrupción para los Institutos Electorales", Salón de Usos Múltiples, 29 de septiembre de 2017.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de septiembre de 2017 se efectuaron 57 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 14.8 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo;

por otro de 123.0 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 12.0 miles de pesos, a los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para mantenimiento preventivo y correctivo, doce unidades: ocho de las direcciones distritales, dos de la Secretaría Administrativa, una de Consejeros, y otra más de la Secretaría Ejecutiva.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de septiembre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Durante septiembre de 2017, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al CCTV de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores. Además, se supervisó el ingreso a las instalaciones del Instituto del personal de Correos de México, que lleva a cabo actividades de entrega-recepción de claves de opinión por Internet.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fueron instrumentados cuatro dispositivos de seguridad para la celebración de las sesiones del Consejo General que tuvieron lugar los días 6, 14 y el 28 de septiembre de 2017.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2017

El domingo 3 de septiembre de 2017, día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, personal de la Policía Auxiliar asistió a laborar.

El 7 y 8 de septiembre, ante la presencia de grupos de manifestantes en las direcciones distritales XXXVII, XXXVIII y XL y con el propósito de reforzar la vigilancia, se asignó un elemento adicional de la Policía Auxiliar a cada uno de los inmuebles mencionados.

En recepción, se registraron y canalizaron 769 visitantes y 3,891 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 668 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas. El servicio de elevadores se encuentra suspendido por el momento.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. En coordinación con el proveedor se inició el servicio de mantenimiento y recarga de extintores. Para ello, fue elaborado un calendario de servicio, tanto para oficinas centrales como para el Almacén de Tláhuac y las direcciones distritales.
2. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad y del sistema de alerta sísmica en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac; éstos funcionan correctamente.
3. El sistema de motobombas e hidrantes en los inmuebles del Instituto funciona adecuadamente. Conforme a lo establecido en el contrato, durante este mes se efectuó el segundo servicio de mantenimiento preventivo a dicho sistema.
4. El sistema de detección de incendio de la bodega Tláhuac funciona de manera correcta. En relación con el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, el sistema digital videograbador análogo, marca Hikvision, opera de manera correcta; también el sistema del videograbador digital marca Epcam con 15 cámaras.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

El día siguiente al sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017, con apoyo de la plantilla de brigadistas, se realizó el procedimiento de evacuación del personal del Instituto. También se realizó la supervisión de daños a los inmuebles del Instituto para, en su caso, proseguir a reportarlos a las autoridades correspondientes. Al respecto, se informa que no se presentaron daños humanos ni materiales (anexo 10).

Una vez revisados los inmuebles por personal de esta Secretaría, se gestionó ante las autoridades competentes la realización de los dictámenes de riesgo correspondientes.

A las 11:00 h, del 19 de septiembre, con motivo del mes de la protección civil, tuvo lugar un simulacro en las oficinas centrales del Instituto. El ejercicio forma parte de las diversas actividades preventivas encaminadas a fortalecer la cultura de la autoprotección y sirve para reforzar y mejorar los protocolos de actuación, que ponen a prueba la capacidad de respuesta del Comité Interno de Protección Civil.

Tanto para la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México como para este Instituto, es fundamental que la ciudadanía sepa cómo actuar en caso de sismo; con las previsiones necesarias y una adecuada reacción se pueden salvar vidas. Se trabaja para fortalecer entre la población la cultura de la protección civil, mediante el impulso de programas y acciones con enfoques preventivos, reactivos y de recuperación ante los fenómenos que se pueden presentar en la Ciudad. La corresponsabilidad entre el Instituto, la población y las autoridades de la Ciudad de México es vital para reforzar la autoprotección.

Ese mismo día, a las 13:14 h, ocurrió el sismo de magnitud 7.1 con epicentro en el límite estatal entre Puebla y Morelos, a 120 km de la Ciudad de México. Las coordenadas del epicentro fueron 18.40 latitud Norte y -98.72 longitud Oeste, y una profundidad de 57 km.

Toda vez que la alerta sísmica se activó después de iniciado el movimiento telúrico, el Comité Interno de Protección Civil alcanzó a realizar el procedimiento de evacuación en la planta baja de oficinas centrales. En la planta alta, las y los trabajadores efectuaron movimientos de repliegue. Terminado el sismo, personal tanto del Departamento de Seguridad y Protección Civil como de la Policía Auxiliara regresaron a las instalaciones para la revisión de daños. Las afectaciones en el inmueble se limitaron a vidrios rotos, fisuras en algunas paredes, así como a la caída de plafones, azulejos, ventiladores y televisores.

Con el propósito de evitar cualquier riesgo a la integridad del personal del Instituto, así como de cualquier persona que ingrese a sus inmuebles, fue contratado un perito especializado para que efectuase un dictamen estructural de las oficinas centrales. Ello, además de la evaluación del edificio llevada a cabo por personal de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El apartado trata de las actividades efectuadas durante septiembre de 2017, en torno del Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral 2017. Adicionalmente, en este informe se refieren las acciones de apoyo a los trabajos de la Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como lo relativo al Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales.

5.1.1. Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2016

El pasado 30 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, el cual fue publicado el 15 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación. En su artículo Décimo Tercero Transitorio se establece que los procedimientos de ocupación de vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) entrarán en vigor una vez terminados los trabajos de incorporación derivados de lo establecido en el artículo Sexto Transitorio de la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral de 2014, en los términos que establezca el INE.

Asimismo, el 6 de abril, por medio de la circular núm. INE/DESPEN/008/2017, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional señaló que todos los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto.

Mientras tanto, los cargos y puestos de los OPLE podrán ser ocupados de manera temporal, provisional o eventual por el personal que para tales efectos se contrate, de conformidad con las disposiciones específicas, sin que la ocupación de dichas plazas pueda adquirir carácter definitivo o permanente.

Con el fin de atender las necesidades institucionales de nuestro órgano autónomo, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado por medio de los mecanismos extraordinarios considerados en el artículo 29 *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; es decir, por encargaduría de despacho, readscripción y comisión.

Al 30 de septiembre del presente año, el número de plazas vacantes en el Servicio Profesional Electoral era de 43. La tabla siguiente muestra la adscripción de dichas vacantes.

Tabla 12
Situación de las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional
en el Instituto Electoral de la Ciudad de México a septiembre de 2017

Situación	Órganos desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Ocupadas por personal del Servicio Profesional Electoral	168	4	13	4	7
Ocupadas por personal de la Rama administrativa	0	4	0	0	2
Vacantes	32	0	5	3	3
Total	200	8	18	7	12

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2017

En virtud del acuerdo núm. ACU-042-16, del Consejo General de este Instituto, por el que se aprobaron modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto, en acatamiento a lo previsto en el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, se consideraron susceptibles de incorporarse al Servicio Profesional Electoral 10 plazas de la Rama administrativa. La siguiente tabla muestra los cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Tabla 13
Puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
en el Instituto, al 30 de septiembre de 2017

Puesto anterior	Puesto basado en la nueva estructura	Vacantes	Área
Coordinador Distrital	Titular de Órgano Desconcentrado	5	
Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	4	Órganos Desconcentrados
Secretario Técnico Jurídico	Secretario de Órgano Desconcentrado	4	
Líder de Proyecto	Técnico de Órgano Desconcentrado	19	
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	1	
Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Jefe de Departamento de Radiodifusión	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	1	
Subdirector de Pedagogía y Didáctica	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	1	
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	1	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Jefe de Departamento de Educación Cívica IV	1	
Subdirección de Organización Electoral	Jefe de Unidad de Organización Electoral I	1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Líder de Proyecto	Técnico de Organización Electoral	4	
Subtotal		43	

De las 196 personas que se encuentran ocupando una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional, es preciso considerar que 23 personas no acreditaron el examen de conocimientos técnico-electorales, mientras que 1 persona decidió no participar en el proceso de certificación.

5.1.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

En virtud de que la circular núm. INE/DESPEN/008/2017 precisa que todos los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto, las plazas del Servicio Profesional Electoral en los OPLE pueden ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, conforme al artículo Décimo Tercero Transitorio del referido estatuto. De esta manera, al iniciar septiembre se encontraban vigentes nueve encargadurías (anexo 11).

5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2017

Período académico 2017/1

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los *Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, el 1o. de septiembre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) envió el avance de cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, relacionado con las actividades de aprendizaje efectuadas en el *Campus virtual*, las cuales equivalen al 40% de la calificación final.

Mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/0247/2017 se remitieron a la DESPEN, tanto los listados con firmas autógrafas de los funcionarios como los acuses de recibo en los que se daban por enterados sobre lugar, hora y fecha de aplicación del examen final de aprovechamiento.

El examen final de aprovechamiento, de este período, tuvo lugar el 6 de septiembre. Al primer horario de aplicación asistieron 86 sustentantes de 88; al segundo horario acudieron 81 de 84 participantes.

Efectuado el conteo de los materiales, se integraron dos paquetes, uno por cada turno. Éstos contabilizaban 167 sobres de claves de acceso utilizadas, 5 sobres con contraseñas no empleadas y los respectivos paquetes cerrados de cuadernillos de examen en papel no ocupados.

El acta administrativa fue firmada por el personal responsable de la aplicación, tanto de la DESPEN como de la UTCFyD.

De acuerdo con el artículo 54 de los *Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, la DESPEN enviará a los órganos de enlace, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de aplicación, los resultados de la evaluación. Subsecuentemente, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, los OPLE notificarán los resultados a cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que corresponda.

Evaluación del desempeño

En agosto comenzaron las actividades de colaboración relacionadas con el diseño de metas individuales y colectivas, entre el personal del órgano de enlace del Instituto (UTCFyD), abocado a la evaluación de desempeño, y la DESPEN. Lo anterior, de conformidad con los *Lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del periodo septiembre de 2017 al mes de agosto de 2018*, aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo núm. INE/JGE332/2016 del 19 de diciembre de 2016.

El 29 de agosto de 2017, por medio de la circular núm. INE/DESPEN/023/2017, la DESPEN informó a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el primer bloque de metas individuales (3) y colectivas (2) para la Evaluación del Desempeño del Sistema OPLE, relativo al período agosto 2017 - agosto 2018.

Para dar a conocer la circular, las metas aprobadas y recabar la firma de acuse de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/0250/2017, la UTCFyD solicitó el apoyo de las Direcciones Ejecutivas y de la UTALAO. La relación de firmas autógrafas se envió a la DESPEN a finales de septiembre con el oficio núm. IECM/UTCFD/338/2017.

5.1.4. Actividades de apoyo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional

Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

La UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a efecto de que el 26 de septiembre de 2017 celebrase su Primera Sesión Urgente; y el 30 de igual mes y año, su Primera Sesión Ordinaria.

En la primera sesión referida se presentó el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se expiden los reconocimientos de titularidad al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

En la segunda sesión mencionada se presentaron los informes, mensual y final, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Concurso Público Abierto

En el marco de las actividades del *Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, el 6 de septiembre de 2017, la DESPEN remitió al Instituto los resultados de la evaluación psicométrica por competencias de las personas aspirantes que concursaron por una de las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto. Tales resultados fueron publicados en el sitio de internet institucional; asimismo, el 7 de septiembre de 2017, mediante oficio INE/DESPEN/1999/2017, dicha instancia comunicó las actividades a desarrollar en torno a la etapa de entrevista.

Para tal efecto, la UTCFyD consultó a las UR del Instituto, respecto de las fechas, horarios y sedes para la verificación de dicha etapa. Con esa información, se integró el calendario correspondiente, el cual fue notificado a la DESPEN mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/0269/2017.

La etapa de entrevistas se realizó del 12 al 14 de septiembre de 2017. Se conformaron cinco grupos de entrevistadores. Cada grupo atendió a los aspirantes conforme a los criterios contenidos en la Convocatoria.

El 18 de septiembre de 2017, agotada la etapa referida, la UTCFyD remitió a la DESPEN las cédulas de entrevistas formuladas por las y los entrevistadores. Ello, a fin de que se realizase la ponderación correspondiente y la integración de los resultados finales.

Toda vez que ha sido desahogada la totalidad de las etapas del Concurso Público 2017, la DESPEN deberá presentar a la Junta General Ejecutiva el proyecto de acuerdo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional de los aspirantes que resultaron ganadores en el proceso de selección. La Comisión Permanente deberá someter a consideración del Consejo General del Instituto el proyecto de acuerdo para la designación de los ganadores.

Titularidad

En el marco del Modelo de equivalencias para el reconocimiento de la titularidad del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que se incorporó mediante certificación, el 29 de agosto de 2017, mediante el acuerdo núm. INE/JGE150/2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el reconocimiento de la titularidad a las y los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al servicio a través del proceso de certificación. En el caso del Instituto, de las 156 personas certificadas, que contaban con nombramiento de titularidad, 140 obtuvieron dicho reconocimiento.

Asimismo, 16 funcionarios más obtendrán el reconocimiento de la titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional en cuanto cubran un módulo del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

El 28 de septiembre de 2017 el Consejo General del Instituto aprobó la expedición de los reconocimientos correspondientes, con base en el modelo elaborado por la DESPEN.

5.1.5. Boletín informativo “El Centro te informa”

El boletín “El Centro te informa” es el medio para divulgar los acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento y, ahora, también para comunicar las distintas actividades promovidas por la UTCFyD. Se distribuye vía correo electrónico y se publica en el *Campus virtual*.

En septiembre, mediante este instrumento, la UTCFyD comunicó los siguientes dos asuntos:

1. Importancia del Diccionario de Competencias y exhorto a responder el cuestionario que servirá de insumo para perfilar las competencias institucionales. Boletín núm. 66, Modelo de competencias, 4 de septiembre de 2017.
2. Aprobación del acuerdo núm. INE/JGE150/2017, con el cual se reconoce la titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional. Boletín núm. 67, Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, 17 de septiembre de 2017.

5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante septiembre de 2017 en el marco del Programa Institucional de Gestión de Personal de la Rama administrativa. Entre otros aspectos, el concepto de gestión también comprende lo relativo a las acciones efectuadas en torno a la evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa, y el programa de capacitación 2017.

5.2.1. Plazas vacantes

Al 30 de septiembre de 2017, el número de plazas vacantes de la Rama administrativa ascendió a 10. Éstas se distribuyen de la forma siguiente: 1 plaza de titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), 8 vacantes que se ocupan por concurso y 1 plaza de libre designación de la UTEF. A continuación se presentan las plazas vacantes sujetas a concurso:

Tabla 14
Plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral
de la Ciudad de México sujetas a concurso al 30 de septiembre de 2017

Puesto	Área	Plazas
Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1
Jefe de Departamento de Administración de Personal	Secretaría Administrativa	1
Jefe de Departamento del Centro de Documentación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2017

... Continuación

Puesto	Área	Plazas
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Analista	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1
Jefe de Departamento de Atención a Comités	Contraloría Interna	1
Jefe de Departamento de Procedimientos Administrativos	Contraloría Interna	1
Total:		8

En la siguiente tabla se muestra la distribución entre plazas ocupadas y vacantes de la Rama administrativa sujetas a concurso.

Tabla 15
Distribución de plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 30 de septiembre de 2017
(Plazas y por cientos)

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Secretaría Ejecutiva	23	0	100.0	23
Secretaría Administrativa	64	1	98.5	65
Contraloría Interna	24	2	92.3	26
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	8	0	100.0	8
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	18	0	100.0	18
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	14	0	100.0	14
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística	22	1	95.7	23
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	17	0	100.0	17
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	19	1	95.0	20

Continúa...

... Continuación

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	23	0	100.0	23
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	24	2	92.3	26
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	27	1	96.4	28
Unidad Técnica del Centro de Formación Desarrollo	17	0	100.0	17
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	13	0	100.0	13
Total:	333	8		321

5.2.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacante de la Rama administrativa

En septiembre, mediante el acuerdo núm. JA045-17, se aprobó prorrogar el encargo de despacho de analista, a Livia Liney Quiroa Sánchez, servidora pública adscrita a la Secretaría Ejecutiva. Además, continúa vigente la encargaduría de Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos perteneciente a la UTALAUD (anexo 11).

Por otra parte, en virtud de la actualización del *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, en septiembre no se aprobaron dictámenes de ocupación temporal.

También disfrutaban de vigencia 12 ocupaciones temporales aprobadas, en su momento, con los acuerdos JA060-17, JA002-17, JA009-17, JA024-17, JA028-17 y JA033-17 (anexo 11).

5.2.3. Capacitación y Actualización del Personal de la Rama administrativa

Programa de inducción

Los artículos 580 y 725 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* señalan que los OPLE inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa.

La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE.

Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México* prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual.

Para atender ese mandato, la UTCFyD opera el programa de inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingrese al Servicio Profesional Electoral Nacional o la Rama administrativa, sino también al personal eventual. En septiembre, de 38 participantes, distribuidos en 5 grupos, 24 concluyeron el programa y 3 están por terminarlo.

En cuanto al curso en línea para la capacitación de las personas, servidoras públicas, que se encargarán de implementar el tercer momento del Programa de inducción, por medio del oficio núm. IEDF/UTCDFD/0107/2017, del 7 de julio, se notificó a las tutoras y tutores su designación como tales. Al 30 de septiembre, de 15 personas inscritas, 4 lo habían concluido.

Cursos

Como se mencionó en el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a julio, la planeación de la capacitación para el personal de la Rama administrativa abrió la posibilidad de que el personal eligiera entre dos cursos por realizar durante 2017 en dos periodos. El número de funcionarios que concluyeron su actividad de capacitación en el primer periodo ascendió a 90, 23 asistentes al curso "Aliados por la Igualdad" y 67 al de "¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?".

El 15 de septiembre, la Junta Administrativa, durante la celebración de su Séptima Sesión Extraordinaria, aprobó el dictamen presentado por la UTCFyD, con el cual se emiten las calificaciones correspondientes al primer periodo de la capacitación del personal de la Rama administrativa 2017. Dicho dictamen fue aprobado con el acuerdo núm. IECM-JA042-17. Los resultados de los cursos se notificaron por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/0318/2017 del 26 de septiembre.

El segundo período de la capacitación iniciaría el 2 de octubre. Con el propósito de garantizar que todos los funcionarios hayan elegido un curso, el 24 y 25 de septiembre la UTCFyD consultó sobre el particular al personal que por alguna causa no pudo realizar su inscripción en el período señalado. Dicha unidad técnica también notificó sobre la reprogramación de los cursos al personal inscrito en el primer periodo de capacitación que solicitó su cambio por escrito.

Módulo Archivos digitales

El trabajo de diseño comprende una estrategia que apela a la preservación documental. Inició en mayo con la solicitud del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), autoridad normativa en el Sistema de Archivos.

En septiembre concluyó el diseño de la guía instruccional, mejor conocida como carta descriptiva, en la cual se incluye una secuenciación de actividades didácticas destinadas al cumplimiento de los objetivos específicamente asociados a la conservación, acceso y transparencia del patrimonio documental del Instituto.

Modelo de competencias

Como fue reportado en el informe de julio, la UTCFyD inició la construcción del Modelo de competencias que dará identidad al Instituto y favorecerá el desarrollo de las competencias en todos los cargos y puestos referidos en la estructura orgánica. La herramienta central para armar el Modelo es el Diccionario de competencias.

En septiembre, concluyeron las dos actividades iniciales para el desarrollo del Diccionario de Competencias: entrevistas realizadas por personal de la UTCFyD a funcionarios que ocupan puestos clave en el Instituto, y respuesta de los cuestionarios en línea por parte de los servidores públicos de la Rama administrativa.

En cuanto a las entrevistas, se realizaron 98 consultas técnicas y 21 transversales o de negocio. Por lo que hace a los cuestionarios en línea, se recibieron 333 de 412 esperados, lo cual representa el 80.8% de avance.

A partir de la información resultante, la UTCFyD trabaja en el desarrollo de competencias transversales, técnicas e institucionales. Los resultados se presentarán en octubre ante paneles integrados por las y los funcionarios de las diferentes áreas del Instituto, para su validación.

5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante el mes que se reporta se recibió una solicitud de actualización de permiso para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. De esta manera, al 30 de septiembre de 2017 se encontraban vigentes seis permisos (anexo 12).

De conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 97, del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se autorizó la licencia sin goce de sueldo de la C. Rosa Isela Soriano Naranjo, Analista, perteneciente a la UTCFyD, debido a que la funcionaria ocupará, a partir del 1o. de septiembre de 2017, la plaza de Jefa de Departamento de Control de Registro en esa UR.

5.4. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2017

Derivado de la contratación de personal eventual, realizada con motivo de los concursos de oposición abiertos, en los cuales participaron como corresponsables las direcciones distritales, la UTCFyD, la DEOEyG, la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, y la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, en sus respectivos ámbitos de competencia, se debe realizar una valoración laboral del personal contratado de forma eventual. Ello, conforme al *Procedimiento para la selección, capacitación y valoración del personal eventual*, clave IEDF/PR/UTCFyD/6/2016.

La evaluación se llevará a cabo en octubre y está contemplada para tres cargos: Capturista de Distrito, Auxiliar Operativo "B" y Administrativo Especializado "A". Los períodos de contratación de los dos primeros concluyeron el 15 de septiembre, mientras que el tercero terminará el 15 de octubre.

Para el diseño de los cuatro instrumentos se sintetizaron y agruparon funciones semejantes por cada cargo por evaluar, las cuales se consideraron como los indicadores. La evaluación consistirá en la asignación de puntajes por cada indicador, para después ubicar el nivel de desempeño conforme a la sumatoria de puntajes que se obtuvieron.

El instrumento recupera la percepción del evaluador sobre las fortalezas y áreas de oportunidad de la persona evaluada e incorpora dos preguntas abiertas a fin de obtener información al respecto.

Al efecto, se realizaron reuniones con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para actualizar en el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana 2017 (SISPEM), el formato requerido y las escalas conforme al número de indicadores considerados en cada cargo. A lo largo de septiembre se realizaron diversas pruebas para verificar su funcionalidad.

5.5. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018

Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

Durante septiembre se elaboraron los siguientes anteproyectos:

1. Convocatoria del Concurso de Oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (cargos DEOEyG).
2. Convocatoria del Concurso de Oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (cargos Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación).
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

4. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Consejeras y Consejeros Distritales

Se elaboró el anteproyecto de convocatoria para el proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a septiembre de 2017, se entiende por:

CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CCTV	Circuito cerrado de televisión
Comisión Permanente de Seguimiento	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
Harweb	Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.

FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INFODF	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
PNUD	Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género

RETAIPDF	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SIID	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SEAL	Sistema de Evaluación del Aprovechamiento en Línea
SISPEM	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
TAV	Tarjetón de Acceso Vehicular
TECM	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
UR	Unidad responsable de gasto
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1

Solicitudes de información pública atendidas durante septiembre de 2017

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000065217	IECM/SA/0623/2017	"Proporcionar versión pública de todos los contratos de arrendamiento de inmuebles celebrados por esta dependencia del 1o. de enero de 2016 al 28 de agosto de 2017".
3300000066817	IECM/SA/0671/2017	<p>"Los 10 millones de pesos para un programa de capacitación y honorarios para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual será ejercido por la Contraloría General de este Instituto.</p> <p>" ¿A quién contrato el Instituto para realizar las capacitaciones a las que se refiere el presupuesto 2017?</p> <p>" ¿De haberse contratado personal directamente por parte del instituto quiénes son esas personas y cuánto cobrarán?</p> <p>" ¿Cuándo se realizarán esas capacitaciones?</p> <p>" ¿Quién es el servidor público que se encuentra a cargo del programa?</p> <p>"Solicito una copia electrónica del contrato realizado para llevar a cabo el programa".</p>
3300000069717	IECM/SA/0763/2017	"Necesito me informen la cantidad y el día que le fue depositado (entregado) al Partido de la Revolución Democrática del Distrito Federal, ahora Ciudad de México el dinero al que por concepto de prerrogativa (financiamiento público) tiene derecho correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2017? y si no se le ha entregado cuáles son los motivos?".
3300000069617	IECM/SA/0763/2017	"Necesito me informen la cantidad y el día que le fue depositado (entregado) al Partido de la Revolución Democrática del Distrito Federal, ahora Ciudad de México el dinero al que por concepto de prerrogativa (financiamiento público) tiene derecho correspondiente al mes de agosto y septiembre? y si no se le ha entregado cuáles son los motivos?".
3300000070517	IECM/SA/0722/2017	"Como poder entrar a la bolsa de trabajo y obtener un empleo".
3300000070217	IECM/SA/0754/2017	"Solicito al gobierno de la Ciudad de México, nombre de las empresas o cooperativas contratadas para realizar el servicio de limpieza en las oficinas y dependencias de este. Asimismo el costo anual que se le paga a cada una de estas empresas, fecha de inicio de contrato y termino. Cantidad de trabajadores que realizan este trabajo".
3300000070317	IECM/SA/0754/2017	"Solicito al gobierno de la Ciudad de México, nombre de las empresas o cooperativas contratadas para realizar el servicio de limpieza en las oficinas y dependencias de este. Asimismo el costo anual que se le paga a cada una de estas empresas, fecha de inicio de contrato y termino. Cantidad de trabajadores que realizan este trabajo".

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a septiembre de 2017**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina extraordinaria prima vacacional primer semestre 2017	4	9,924.4	7,163.8
	Nómina extraordinaria de estímulo al personal 2017	676	13,996,105.0	11,449,486.2
	Nómina extraordinaria de complemento de pago de estímulo al personal 2017	13	112,320.3	85,611.7
	Nómina 1a. quincena de septiembre 2017	678	15,491,996.5	7,911,769.8
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2017	677	15,409,937.4	7,856,821.0
Indemnización por defunción	Lina Domínguez Ramírez	1	233,943.0	217,848.8
Fideicomiso	Angel Moisés Pérez Velázquez	1	15,087.6	13,699.6
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina extraordinaria de estímulo al personal 2017.	80	722,651.9	650,712.8
	Nómina 1a. quincena de septiembre 2017	133	1,687,345.8	1,353,519.5
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2017	134	1,715,767.2	1,375,362.6
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 1a. quincena de septiembre 2017	507	2,028,373.6	1,822,838.2
	Nómina extraordinaria 1a. de septiembre de 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina extraordinaria, Convenio conciliatorio de Diana Joselyn Guerrero Marin	1	8,040.7	7,475.2
	Nómina extraordinaria, cancelación 1a. de septiembre de 2017	5	-13,705.8	-12,741.8
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2017	168	1,060,425.4	924,562.6
	Nómina extraordinaria, 2a. de septiembre 2017	1	5,815.8	5,128.1
Total:			52,488,844.7	33,674,387.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

a

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
 por este concepto, correspondientes a septiembre de 2017**
 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		5,112,150.0
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	2,327,534.7
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	7,013.1
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	2,197.3
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017 ahorro solidario	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	693,379.7
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	7,030.6
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	2,197.3
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	1,285,420.1
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	787,377.4
MetLife México, S.A.		7,723,507.0
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	3,836,272.5
Seguro de gastos médicos mayores póliza GM0339	1o./VI/2017 al 31/VIII/2017	3,269,642.5
Seguro de gastos médicos mayores póliza GM0339 con titular	1o./VI/2017 al 31/VIII/2017	617,592.0
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	3,870,11.0
Pensiones alimenticias		444,949.2
Septiembre	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	
Vales de despensa		433,920.0
Septiembre	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		68,006.7
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	11,423.1
AXA seguros	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	56,583.6
Total:		17,652,648.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4
**Movimientos del seguro de vida institucional o de incapacidad
total y permanente efectuados en septiembre de 2017**

Servidor público	Movimiento	Fecha	Unidad administrativa
Rivera Apantenco Yazmín	Baja	31/VIII/2017	Contraloría General
Monroy Limón Alberto	Baja	15/IX/2017	Dirección Distrital XXIV
Guzmán Herrera Eder Enrique	Alta	1o./IX/2017	Contraloría General
Soriano Naranjo Rosa Isela	Promoción	1o./IX/2017	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Roque Morales María Magdalena	Promoción	1o./IX/2017	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
López Cruz Rosario Adriana	Promoción	16/IX/2017	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Anexo 5
Plazas vacantes registradas al 30 de septiembre de 2017

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Administrativa	1		1
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía		3	3
Jefatura de Departamento de Educación Cívica II (***) ¹		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) ²		1	1
Jefatura de Departamento de Educación Cívica IV (***) ³		1	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		3	3
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) ⁴		1	1
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II (***) ⁵		1	1
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III (***) ⁶		1	1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística	1	5	6
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***) ⁷		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		4	4
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	3		3
Jefatura de Departamento del Centro de Documentación (**)	1		1
Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos(**) ⁸	1		1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
Asistente Administrativo (**)	1		1
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1		1
Analista (**)	1		1
Contraloría General	2		2
Jefe de Departamento de Atención a Comités	1		1
Jefe de Departamento de Procedimientos Administrativos	1		1
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1		1
Titular de Unidad Técnica(*) ⁹	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Tc tal
Dirección Distrital I		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital III		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital IV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital VIII		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital X		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital XI		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XIV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XV		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XVI		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XVII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XIX		2	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXI		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXIII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1

Continúa...

9

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital XXIV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXVII		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXVIII		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXIX		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXX		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXI		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXIII		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital XXXIV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXVII		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXVIII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XL		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Total:	12	43	55

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*.** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*.***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional que se ocupan en los términos del artículo 55 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.

- ¹ Encargaduría del 1o. de junio al 30 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1214/2017.
- ² Encargaduría del 16 de junio al 15 de diciembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA068-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/0068/2017.
- ³ Encargaduría del 1o. de junio al 30 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1215/2017.
- ⁴ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1211/2017.
- ⁵ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1212/2017.
- ⁶ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1213/2017.
- ⁷ Encargaduría del 1o. de julio al 31 de diciembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA010-17 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0189/2017.
- ⁸ Encargaduría del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017, notificada mediante el acuerdo núm. JA053-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1082/2017.
- ⁹ Encargaduría a partir del 16 de febrero de 2017, notificada mediante el oficio núm. IEDF/PCG/027/2017.

Anexo 6

Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a septiembre de 2017

Nombre	Movimiento	Fecha
Guzmán Herrera Eder Enrique	Alta	10./IX/2017
Soriano Naranjo Rosa Isela	Modificación Salarial	10./IX/2017
Roque Morales María Magdalena	Modificación Salarial	10./IX/2017
López Cruz Rosario Adriana	Modificación Salarial	16/IX/2017
Monroy Limón Alberto	Baja	15/IX/2017
Rivera Apanteco Yazmín	Baja	31/VIII/2017

9

Anexo 7
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a septiembre de 2017**
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	2	12,957.1	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	7	52,476,000.0	2	65,630,169.5
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	4	220,000.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	25,000.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2	139,600.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	8,394.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3	96,540.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	4	265,449.9	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
Total:	24	53,243,941.0	2	65,630,169.5

Anexo 8
Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 30 de septiembre de 2017*
(Pesos)

Capítulo/partida	Monto
1000 "Servicios Personales"	398,954,212.9
1131 Sueldos base al personal permanente	63,475,724.5
1211 Honorarios asimilables a salarios	53,593,411.1
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	182,264.0
1321 Prima de vacaciones	2,838,771.8
1323 Gratificación de fin de año	934,516.0
1341 Compensaciones	207,508,985.0
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	8,581,521.2
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	3,395,864.7
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	3,805,962.1
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	3,082,237.0
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	15,764,125.5
1449 Otras aportaciones para seguros	9,988,243.3
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	16,968,662.6
1543 Estancias de desarrollo infantil	164,105.4
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	3,660,242.0
1546 Otras prestaciones contractuales	3,907,002.8
1547 Asignaciones conmemorativas	309,663.1
1591 Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces	792,910.9
2000 "Materiales y Suministros"	12,578,813.4
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,418,119.4
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,975.0

Continúa...

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,098,080.4
2151 Material impreso e información digital	318,428.4
2161 Material de limpieza	10,772.4
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	3,994,885.5
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	26,165.2
2419 Otros productos minerales no metálicos	27,073.5
2421 Cemento y productos de concreto	1,904.9
2431 Cal, yeso y productos del yeso	113.0
2441 Madera y productos de madera	62,364.5
2461 Material eléctrico y electrónico	219,760.1
2471 Artículos metálicos para la construcción	82,298.2
2481 Materiales complementarios	120,862.4
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	125,011.8
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	19,214.6
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,550,543.9
2711 Vestuario y uniformes	103,808.7
2721 Prendas de seguridad y protección personal	7,159.3
2741 Productos textiles	1,043.0
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	28,489.6
2911 Herramientas menores	138,411.2
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	7,085.2
2931 Refacciones y accesorios	8,314.8
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	17,541.2
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	47,450.2

Continúa...

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes inmuebles	132,937.3
3000 "Servicios Generales"	64,353,558.1
3112 Servicio de energía eléctrica	2,249,008.0
3131 Agua potable	405,742.0
3141 Telefonía tradicional	269,016.8
3151 Telefonía celular	866,201.2
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	2,479,982.4
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,398,674.5
3181 Servicios postales y telegráficos	58,667.7
3221 Arrendamiento de edificios	9,654,446.2
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	9,280.0
3271 Arrendamiento de activos intangibles	3,702,854.8
3291 Otros arrendamientos	25,329.9
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	160,713.4
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	139.2
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	902,873.6
3341 Servicios de capacitación	122,380.0
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	496,154.2
3362 Servicios de impresión	851,689.3
3381 Servicios de vigilancia	6,892,550.6
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	517,316.0
3411 Servicios financieros y bancarios	343,962.6
3451 Seguro de bienes patrimoniales	953,746.7
3471 Fletes y maniobras	20,880.0
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	497,382.2

Continúa...

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	456,900.8
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,386,658.2
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	179,036.7
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	282,238.9
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,610,459.1
3591 Servicios de jardinería y fumigación	413,424.0
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,663,714.5
3641 Servicios de revelado de fotografías	9,710.3
3691 Otros servicios de información	807,360.0
3711 Pasajes aéreos nacionales	96,351.3
3712 Pasajes aéreos internacionales	70,268.7
3721 Pasajes terrestres nacionales	2,658.3
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	2,290,881.6
3751 Viáticos en el país	57,372.3
3761 Viáticos en el extranjero	125,751.3
3791 Otros servicios de trabajo y hospedaje	1,494.5
3831 Congresos y convenciones	865,509.1
3921 Impuestos y derechos	520,603.0
3981 Impuesto sobre nóminas	10,413,725.8
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	4,938,916.6
3999 Otros servicios generales	281,532.0
4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias"	286,128,554.0
4411 Premios	378,758.0

Continúa...

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
4419 Otras ayudas sociales a personas	5,307,500.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	280,442,296.0
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	7,297,628.7
5111 Muebles de oficina y estantería	303,505.0
5151 Equipos de cómputo y tecnologías de la información	6,314,437.4
5211 Equipos y aparatos audiovisuales	88,809.6
5231 Cámaras fotográficas y de video	370,419.2
5621 Maquinaria y equipo industrial	73,320.1
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	97,656.9
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	29,880.5
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	7,825.4
5691 Otros equipos	11,774.6
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	7,676,665.4
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	7,676,665.4
Total:	776,989,432.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a septiembre de 2017 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Anexo 9
**Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto
 Electoral de la Ciudad de México en septiembre de 2017**
 (Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ⁷	Contratación del servicio de consultoría para la actualización del sistema electrónico por Internet.	2	6/IX/2017	31/XII/2017	Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. Antal Tecnología, S.A. de C.V.	1	Antal Tecnología, S.A. de C.V.	2,291,701.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, párrafo penúltimo.
04	AD	Servicio de avalúo comercial de los inmuebles propiedad del Instituto.	1	18/IX/2017	29/IX/2017	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V. SIMEGA, S.A. de C.V. Central de Avalúos Técnicos, S.C.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	265,622.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Dictamen estructural de las oficinas centrales del Instituto.	1	20/IX/2017	25/IX/2017	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	286,520.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
12	AD ⁸	Contratación del servicio de cálculo y conversión del monto adeudado a favor del Instituto, en unidades de inversión, ante el incumplimiento de Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., en el juicio especial de Fianzas, Expediente 357/2014.	1	A partir de la firma del contrato.	31/XII/2017	Guillermo Genis González	1	Guillermo Genis González	46,400.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

4 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por: 2,890,244.6

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Adquisición de adornos alusivos al mes de septiembre.	14	10/IX/2017	4/IX/2017	Plastidec, S. de R.L. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14	Plastidec, S. de R.L. de C.V.	44,915.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de carteles y dípticos del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2017 y recetarios media carta a una tinta.	3	13/IX/2017	15/IX/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	20,091.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Trituradoras de papel marca Fellowes modelo 2251, tipo de corte en tiras, con capacidad de hasta 30 hojas.	1	26/IX/2017	28/IX/2017	Fotogenia, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V.	1	Cicovisa, S.A. de C.V.	40,862.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Porta gafetes marca sablón de 6x9 de acrílico rígido con caimán en color natural, horizontal y vertical.	1	26/IX/2017	29/IX/2017	Papelería Anzures, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V.	1	Cicovisa, S.A. de C.V.	8,990.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Hojas, tarjetas de presentación y sobres de opalina.	1	29/IX/2017	6/X/2017	Rosendo Juárez Santiago	1	Rosendo Juárez Santiago	63,800.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Sede Distrital II.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Sede Distrital VII.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Sede Distrital XIX.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	María Martha Arango Torres	1	María Martha Arango Torres	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de alimentación para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, recorridos por las mesas receptoras de opinión con Consejeras y Consejeros, así como con funcionarias y funcionarios de los Institutos Electorales locales.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Dafne Vanesa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanesa Trujillo Cruz	6,380.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de alimentos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, recorridos por las mesas receptoras de opinión con los Institutos Electorales locales de los estados de Guerrero y Querétaro.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Fonda Argentina San Jerónimo, S.A. de C.V.	1	Fonda Argentina San Jerónimo, S.A. de C.V.	7,602.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Sede Distrital XXXIX.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Costco de México, S.A. de C.V.	1	Costco de México, S.A. de C.V.	4,767.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

11 adjudicaciones directas formalizadas mediante pedidos u órdenes de servicio por: 212,427.8

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Bolsa de plástico transparente de 60 x 90 cm calibre 400.	1	14/VIII/2017	18/VIII/2017	Myriam Ortiz González	1	Myriam Ortiz González	4,500.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
04	AD	Botas de caucho flexible e impermeables, con suela de goma dentada para mayor adherencia.	1	6/IX/2017	6/IX/2017	Nayeli Flores Ortega	1	Nayeli Flores Ortega	3,155.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

2 adjudicaciones directas sin pedido por: 7,656.0

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-02/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-06/17, mismas que fueron declaradas desiertas.

⁸ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

Anexo 10

Reporte de supervisión de daños efectuado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios a los inmuebles que ocupan las direcciones distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del sismo del 7 de septiembre de 2017

Dirección Distrital	Delegación	Domicilio	Observación
I	Gustavo A. Madero	1a. Privada de Venustiano Carranza núm. 7, colonia Palmatilla, C.P. 07170.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
II	Gustavo A. Madero	Calle Lima núm. 682, colonia Lindavista, C.P. 07300.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
III	Azacapozalco	Tecpatl (San Isidro) núm. 202-D, colonia Santa Lucía, Fraccionamiento Industrial San Antonio, C.P. 02760.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
IV	Gustavo A. Madero	Calle Oriente 153 núm. 3406, segundo piso, colonia Salvador Díaz Mirón, C.P. 07400.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
V	Azacapozalco	Avenida 22 de Febrero núm. 251, colonia Santa María Malinalco, C.P. 02050.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
VI	Gustavo A. Madero	Avenida 603 núm.152, Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3ª Sección, C.P. 07970.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
VII	Gustavo A. Madero	Calzada de los Misterios núm. 670, colonia Industrial, C.P. 07800.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
VIII	Miguel Hidalgo	Calle Golfo de Riga núm. 34, colonia Tacuba, C.P. 11410.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
IX	Cuauhtémoc	Maple núm. 80, colonia Santa María Insurgentes, C.P. 06430.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
X	Venustiano Carranza	Huichapan núm. 20, colonia Ampliación Michoacana, C.P. 15250.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XII	Cuauhtémoc	Río Amazonas núm. 36, colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XIII	Miguel Hidalgo-Cuauhtémoc	Constitución núm. 35, colonia Escandón, C.P. 11800.	Grietas en techo de archivo.
XI Y XIV	Iztacalco	Oriente 243-B núm. 101, colonia Agrícola Oriental, C.P. 08550.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XV	Iztacalco	Avenida Santiago núm. 138, Barrio Santiago Sur, C.P. 08800.	Sin daño estructural, sólo se observan grietas antiguas. Existen cuarteaduras en la azotea, en un pequeño muro que sostiene en un techo de dos aguas en el techo.
XVI	Benito Juárez	Alhambra núm. 416, colonia Portales, C.P. 03300.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.

Continúa...

... Continuación

Dirección Distrital	Delegación	Domicilio	Observación
XVII	Benito Juárez	Calle Aniceto Ortega núm. 917, colonia Del Valle, C.P. 03100.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXVIII	Álvaro Obregón	Avenida Santa Lucía núm. 1087, colonia Colina del Sur, C.P. 01290.	Una grieta en pared que se incrementó
XIX	Iztapalapa	General Antonio León núm. 274, colonia Juan Escutia, C.P.09100.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XX	Cuajimalpa - Álvaro Obregón	Avenida Arteaga y Salazar núm. 453 (antes 28), colonia el Contadero, C.P. 05200.	Sin daño estructural.
XXI	Iztapalapa	Matamoros núm. 156, colonia Ampliación Barrio San Miguel, C.P. 09360.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXII	Iztapalapa	Justo Sierra Mz. 108, Lt. 14, Zona 1, colonia Santa María Aztahuacán, C.P. 09500.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXIII	Álvaro Obregón	Calzada al Desierto de los Leones núm. 4762, colonia Tetelpan, C.P. 01780.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXIV	Iztapalapa	Avenida Cardiólogos (Eje 6 sur) núm. 122 (antes 128), colonia Ampliación El Triunfo, C.P. 09430.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXV	Álvaro Obregón	Calle 8 de Mayo núm. 10, colonia La Era, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01860	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXVI	Coyoacán	Francisco Peñuñuri núm. 27, casa A, colonia Del Carmen, C.P. 04100.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXVII	Iztapalapa	Calle Oyamel Lote 4. Manzana 12, Primer Piso, colonia 2a. Ampliación de Santiago Acahualtepec, C.P. 09609.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXVIII	Iztapalapa	Agricultores núm. 315, colonia Minerva, C.P. 09810.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXIX	Iztapalapa	Calle Nardo núm. 26, colonia Los Angeles Apanoaya, C.P. 09710.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXX	Coyoacán	Avenida Canal de Miramontes núm. 2198, esquina con Retorno 18, colonia Avante, C.P. 04460.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXI	Iztapalapa	Avenida Río Nilo, Manzana 312, Lote 13, colonia Puente Blanco, C.P. 09770.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.

Continúa...

9

... Continuación

Dirección Distrital	Delegación	Domicilio	Observación
XXXII	Coyoacán	Calle Luis Murillo núm. 1, colonia Bosques de Tetlameya, C.P. 04730.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXIII	Magdalena Contreras	Santiago núm. 493, colonia Lomas Quebradas, C.P. 10000.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXIV	Milpa Alta-Tláhuac	Calle Cuahtémoc núm. 20 A, Barrio Nuchtlá San Pedro Actopan, CP 12200	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXV	Tláhuac	Calle General Manuel M. Flores núm. 35, colonia Barrio de Santa Ana Zapotitlán, C.P. 13300.	El circuito cerrado no funciona
XXXVI	Xochimilco	Avenida 5 de Mayo núm. 107, Barrio Xaltocán, C.P. 16090.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXVII	Tlalpan	Calle tzinal núm. 347, colonia Héroes de Padierna, C.P. 14200.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXVIII	Tlalpan	Matamoros núm. 283, colonia La Joya, C.P. 14000.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXIX	Xochimilco	Pera Verdiñal núm. 170, colonia Paseos del Sur, C.P. 16010.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XL	Tlalpan	Calle 5 de Mayo núm. 34, Pueblo de San Pedro Mártir, C.P. 014650.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.

Anexo 11
**Encargadurías de despacho, readscripciones, comisiones
 y ocupaciones temporales vigentes al iniciar septiembre de 2017**

Servicio Profesional Electoral

Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Rama
Carolina Clementina Fuentes Prieto	Jefa de Unidad de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/VI/2017	15/XII/2017	Administrativa
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica I	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/VI/2017	15/XII/2017	Servicio Profesional Electoral Nacional
Sofía Flores Montúfar	Unidad de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1o./VII/2017	31/XII/17	Servicio Profesional Electoral Nacional
Margarita Ramírez Olguín	Jefa de Departamento de Organización Electoral III	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1o./VII/2017	31/XII/17	Servicio Profesional Electoral Nacional
Rocío Alejandra Palafox Santoyo	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1o./VI/2017	15/XI/2017	Administrativa
Rosamar Luna García	Jefa de Departamento de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1o./VI/2017	30/XI/2017	Servicio Profesional Electoral Nacional
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	Administrativa
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	Servicio Profesional Electoral Nacional
Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	Administrativa

Rama administrativa

Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Livia Liney Quiroa Sánchez	Analista	Secretaría Ejecutiva	1o./IV/2017	15/XI/2017	JA045-17
Mario Reyes Santos	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/V/2017	15/XI/2017	JA053-17

Ocupación temporal

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
July Marcela Puentes Puentes	Subdirectora de Implementación	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Israel Rentería Lara	Jefe de Departamento de Implementación de Políticas	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Sindy Selene Medina Uribe	Subdirectora de Enlace y Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Jonathan García Salto	Jefe de Departamento de Autenticación Electoral	Secretaría Ejecutiva	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
María Guadalupe Aguilar Alonso	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/VI/2017	15/XII/2017	JA002-17
Ana Angélica González Oliva	Subdirectora de Seguridad, Redes y Cómputo	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1o./VII/2017	31/XII/2017	JA009-17
José Mario Cantú López	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Homero Jaime Abarca García	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17

Continúa...

J

... Continuación

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Paula Robles Mass Tapia	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1o./VIII/2017	31/II/2018	JA024-17
Gabriela Montelongo Reyes	Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VIII/2017	31/II/2018	JA024-17
Ricardo Rosell Zanotelli	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	16/VIII/2017	15/II/2018	JA028-17
Rosa Isela Soriano Naranjo	Jefa de Departamento de Control de Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./IX/2017	28/II/2018	JA033-17

Anexo 12

Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación del Servicio Profesional Electoral y la Rama administrativa, vigentes al 30 de septiembre de 2017

Funcionario	Puesto y adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Período	Actividad
Fernando Carrillo Flores	Auxiliar de Servicios de Servicios Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	Administrativa	IECM/SA/0672/2017 15/IX/2017 Sustituye al oficio IECM/SA/0089/2017	27/VI/2017 al 27/IX/2017	Séptimo cuatrimestre licenciatura en Administración
Araceli Ramírez López	Secretaria de órgano desconcentrado, Dirección Distrital XL	Servicio Profesional Electoral Nacional	IECM/UTCDFD/0121/2017 COSSPEN/15/2017 12/VIII/2017	23/VI/2017 al 27/IX/2017	Cuarto semestre Maestría en Derecho
Miguel Ángel González Malváez	Auxiliar de Servicios, Secretaría Administrativa	Administrativa	IECM/SA/395/2017 3/VIII/2017	8/VIII/2017 al 10./XII/2017	Segundo semestre de Ingeniería en Sistemas Energéticos
Margaret Isabel Ruiz Franco	Analista Educadora, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Administrativa	IECM/SA/498/2017 18/VIII/2017	7/IX/2017 al 21/VI/2018	Diplomado "Sexualidades: Cuerpo, Derechos Humanos y Política Pública"
Yasbé Manuel Carrillo Cervantes	Titular de órgano desconcentrado, Dirección Distrital I	Servicio Profesional Electoral Nacional	IECM/UTCDFD/0234/2017 ACU/COSSPEN/04/2017 22/VIII/2017	21/VIII/2017 al 30/XI/2017	Tercer semestre maestría en Derecho
Bianca Gloria Martínez Navarro	Titular de órgano desconcentrado, Dirección Distrital XXXIII	Servicio Profesional Electoral Nacional	IECM/UTCDFD/0233/2017 ACU/COSSPEN/04/2017 22/VIII/2017	3/VIII/2017 al 3/IX/2017	Curso Introducción a la Constitución Política de la Ciudad de México